



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5664-D-13
OD 2596

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la 19° Olimpiada sobre Preservación del Ambiente, certamen organizado por el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), y destinado a estudiantes de educación secundaria de todo el país, tanto públicas como privadas, a llevarse a cabo entre el 19 de agosto y el 29 de noviembre de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.